

DC/mm  
Exp.: 2019022322- C. 010.006

## Edicto

---

### **Convocatoria de las subvenciones para actividades extraordinarias y de carácter singular de los centros educativos y de interés para el conjunto de la ciudad. Curso 2019-2020**

La Junta de Govern Local en sesión de 17 de enero de 2020 aprobó la resolución de la convocatoria de subvenciones para actividades extraordinarias y de carácter singular de los centros educativos para el conjunto de la ciudad para el curso 2019-2020 en los términos siguientes:

“Primero. - Declarar desierta la convocatoria de Subvenciones para Actividades Extraordinarias de carácter singular para centros educativos y de interés para el conjunto de la ciudad. Curso 2019-20 por no haberse presentado solicitudes.

Segundo-. Dar de baja el importe de seis mil euros (6.000€) de la operación 220190028761.”

Este edicto permanecerá fijado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Girona durante el plazo de 15 días hábiles.

Girona, 20 de enero de 2020

La Alcaldesa

Marta Madrenas i Mir